

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO LVX.

Redacción y Administración: Nímirante, 15, bajo. Tel. 2.931

Madrid, Martes 7 de Enero de 1913.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.541

Con motivo de un centenario

Las fiestas celebradas en Novelda con motivo del segundo centenario de Jorge Juan han dado lugar á que el señor ministro de Marina pronunciase un discurso en que se recordaron las glorias de la Armada hispana.

Supo en aquél evitar D. Amalio Gimeno, con indiscutible oportunidad, los lugares comunes de una erudición barata que no hubiese estado á la altura de su valía. Sobrio, concreto y discretísimo, afirmó el nuevo ministro la indiscutible necesidad de que España posea un poder naval, que ha sido compañero de su grandeza en las épocas felices de nuestros grandes Reyes.

Las hazañas de nuestros marinos de Vizcaya y de Levante, la prosperidad de la flota aragonesa por el cuidado exquisito de los monarcas de la Coronilla, los desvelos de Carlos I, Felipe II y Carlos III, y las ventajas conseguidas por estos meritorios trabajos, son demasiado conocidas para que sea preciso insistir sobre ellas.

Lo son también las desgracias sin cuento, las pérdidas materiales y las humillaciones morales que han sufrido los Gobiernos españoles que, por su incuria, han carecido de elementos de combate sobre el mar en ocasiones difíciles de la política internacional.

El primer factor que es indispensable tener en cuenta para orientar la marcha de un país es su posición geográfica.

Trátase en esto de exigencias ineludibles que obedecen á leyes tan rígidas como las matemáticas, sin que sea dable prescindir de ellas, á no correr riesgos muy graves.

Afortunadamente, la opinión está ya formada en las altas esferas de los elementos directores de nuestra Patria, y ya no se discute siquiera la urgencia de la reconstitución de nuestra escuadra.

Es de lamentar solamente que, debido á los vaivenes y preocupaciones de la política interior, no se haya formado un plan completo, y se haya limitado el esfuerzo presente á la continuación de una obra modesta, sin que se vea esa enérgica resolución que ha hecho de Alemania el segundo poder naval de Europa, cuando hace medio siglo no tenía un buque eficiente.

Esto nace de que no hayamos podido conseguir en España una absoluta separación de lo que constituyen los grandes intereses nacionales y las pueriles minucias de la política.

Mientras esto no logremos será muy difícil imprimir una fuerza creadora y un impulso constante que sean capaces de corregir los yerros de muchos años.

Puede afirmarse que la época en que floreció Jorge Juan fué precisamente la última de las prosperidades de la flota hispana.

Esperemos que los desvelos de la generación presente sirvan para preparar un porvenir en el que se vea España respetada por mar y por tierra con aquel respeto á que tiene derecho por su historia, por su raza y por su espíritu de abnegación y de sacrificio, nunca desmentidos.

INFORMACION DE MARINA

Movimiento de buques.

Fondado:
En Ceuta, el *Lobo*.

Reales órdenes.

Dispone embarque en la corbeta *Villa de Bilbao* el contador de fragata D. Diego Arias. Asciende á sus inmediatos empleos al astrónomo de primera clase D. Antonio Sotelo, al de segunda D. Manuel Quijano y al de tercera D. Angel Ibáñez.

Destina de eventualidades en esta corte al médico mayor D. Enrique Mateo Barcones.

Concede licencia por enfermo al ídem ídem D. Miguel Moreno.

Nombra ayudante interino de la Comandancia de Marina de Almería al teniente de navío D. Luis de Garay.

Concede prórroga de licencia al segundo contramaestre de puerto José Puigcerver.

Idem licencia al maquinista mayor de primera D. Gerardo Hernández.

Nombra ayudante personal del comandante general del Apostadero de Cádiz al teniente de navío D. Salvador Ruiz Berdejo.

Destina para eventualidades del servicio al apostadero de Ferrol al ídem D. Francisco Moreno.

Nombra ayudante interino de la Comandancia de Marina de Vigo al ídem D. José Reula.

Concede al capitán de Infantería de Marina D. Rafael Goiva la cruz de 1.ª clase del Mérito naval blanca.

Idem ídem ídem al alférez de navío D. Juan Carro y D. Luis de Azcárate.

Idem ídem ídem al capitán de Caballería D. Eliseo Sanz.

Idem permuta de cruz al segundo condestable graduado de teniente de artillería D. Pedro Pena.

Da de baja en la Armada al segundo contramaestre de puerto Bibiano Lafuente.

Nombra al capitán de fragata D. Juan Bacón vocal de la Junta de Reversión al Estado del Puerto de Pasajes.

TEATRO REAL

Despedida de Ester Mazzoleni.

Para despedida de la admirable soprano Ester Mazzoleni cantóse el domingo en nuestro primer teatro lírico la ópera *Tristán e Iseo*.

El público tributó á la bella artista calurosas ovaciones, recompensa debida no sólo á su inmejorable labor en esta obra, sino á su admirable intuición artística, á sus excelentes facultades como cantante y, en suma, al merísimo y concienzudo trabajo de toda la temporada actual.

Y hay que convenir en que la insigne artista que tantos laureles cosechó en *Aida* y en *La Gioconda* se mostró á una altura infinitamente mayor representando la sublime obra de Wagner.

Las ovaciones que anoche recibió la bella artista fueron la más elocuente prueba del cariño y de la admiración que el público madrileño siente hacia la insigne intérprete de *Iseo* en la trágica obra del genio wagneriano.

Vías, el eminente tenor español, repuestas ya de su indisposición, fué el admirable intérprete de la obra wagneriana, siendo acogido su trabajo con unánimes y entusiastas aplausos, que al hacerse más nutridos al final de cada acto se traducían en ovaciones muy efusivas.

La señorita Guerrini, en la parte de «Branigania», superior á toda ponderación.

Los Sres. Bonini, Luppi, Del Pozo, Oliver y Bonfanti, excelentes en su intervención en la obra.

El maestro Rabl fué llamado insistentemente á escena, siendo saludado con prolongados aplausos por su dirección admirable.

La dirección escénica y la orquesta, á tono con los demás elementos que intervinieron en tan hermosa fiesta.

La retirada de Maura

La Asamblea de mañana.

Está acordado el programa de la Asamblea que mañana celebrarán las minorías conservadoras.

Hablarán únicamente los señores Díaz Cabeña, en nombre de los senadores, y Bergamín, en el de los diputados.

Ambos señores se expresarán en igual sentido, manifestando que no se ha de tratar de la designación de jefe de partido, sino de afirmar la conformidad de éste con el actitud del señor Maura y pedir al jefe de los conservadores que siga dirigiendo esta fuerza política y social.

Tomado este acuerdo, será comunicado al Sr. Maura, haciéndole ver la necesidad de que vuelva á la jefatura del partido conservador, realizando el sacrificio de permanecer en la vida activa de la política.

Declaración oportuna.

Nuestro estimado colega el *Diario Universal* hace anoche la siguiente declaración que estimamos de gran oportunidad:

«Un nuevo artículo que publica anoche *La Epoca* impetrando del Sr. Maura que en atención al general clamoreo de los elementos conservadores desista de su anunciada resolución y no abandone la jefatura del partido, ha contribuido á mantener la duda respecto al carácter del acto realizado por el Sr. Maura.

Por nuestra parte, mucho celebraríamos que las esperanzas de que el jefe de los conservadores volviera de su acuerdo se vieran realizadas; pero no estará de más, para evitar interpretaciones tendenciosas de esta manifestación nuestra, afirmar que ni la continuación del señor Maura al frente del partido conservador, que sinceramente deseamos, ni su retirada, han de ejercer influencia alguna en el programa ni en los procedimientos de Gobierno del partido liberal.»

Actitud del Sr. La Cierva.

No obstante tener señalada para el miércoles una vista muy importante en el Tribunal Supremo, el Sr. La Cierva creemos que asistirá á la reunión de las minorías conservadoras.

Dicho hombre público define así su actitud:

—No conozco ni quiero conocer otra política que la de Maura, con quien estoy eternamente identificado.

PARA «EL DEBATE»

Los millones de la escuadra

El distinguido redactor jefe de nuestro colega *El Debate*, Sr. D. R. Rotllán, nos dedica un artículo á propósito de la escuadra española, que pudiéramos, en realidad, trasladar para su respuesta al señor presidente del Consejo de ministros y al señor ministro de Marina.

Porque el articulista, no sabemos si pensando por su cuenta ó haciéndose intérprete de la opinión de *El Debate*, ha elegido un tema de tanto interés y trascendencia nacionales como el problema de la escuadra para criticar la composición del actual Gabinete, para consumir un turno en contra de la solución de la crisis y para zaherir al Sr. D. Amalio Gimeno.

Nosotros tenemos por costumbre y por sistema, de que no hemos de apartarnos ante ningún requerimiento, no mezclamos jamás los asuntos nacionales que afectan á la Patria con las discusiones pequeñas de carácter político y personal.

Ahora bien: como en todo procuramos extremar la cortesía y la consideración cuando se trata de periodistas tan brillantes como el Sr. Rotllán, por una vez, y como excepción, recogemos gustosos la alusión que nos dirige y la que directamente se refiere á nuestro director, D. Alfonso Ruiz de Grijalba.

El DIARIO DE LA MARINA piensa hoy, como pensaba en Marzo del año pasado y como pensó siempre, que es urgente, indispensable, por exigirlo así el interés y el honor de España, la construcción de una escuadra fuerte y poderosa.

El DIARIO DE LA MARINA agradeció mucho el honor que su colega *El Debate* le dispensó emitiendo su parecer en un extenso artículo cuando el Sr. Ruiz de Grijalba, desde estas columnas, reclamó la opinión de la Prensa española sobre el problema de la reconstrucción naval.

El DIARIO DE LA MARINA no comprate la opinión de *El Debate* en lo que respecta á la solución de la crisis última, que reputa como absolutamente constitucional.

El DIARIO DE LA MARINA considera muy acertado el nombramiento del Sr. Gimeno para el cargo de ministro de Marina, porque, identificado como ninguno con la política del ilustre Sr. Canalejas, sabrá honrar la memoria de su antiguo jefe dando un decisivo impulso á la construcción de la segunda división de la escuadra.

Teniendo, por otra parte, en cuenta que el digno general Pidal dejó terminado el plan con todos sus detalles y pormenores, el DIARIO DE LA MARINA estima que para hacerlo triunfar en las Cortes frente á los que piensan como *El Debate* y *El Radical*, le sobran al Sr. Gimeno talento, cultura, autoridad y elocuencia. Podremos estar equivocados; pero ésta es nuestra opinión sincera y leal.

Charla charlando

DE LA NOCHE DE REYES

Melchor, Baltasar, Gaspar, ¡qué tranquilos habréis quedado, cumplida vuestra misión por este año!

La grey infantil, desmedida en el pedir, os ha mareado con millares de sencillas misivas en que cada cual pedía los objetos de su predilección, y vosotros, siempre complacientes, valiéndoos de los bolsillos de los papás, habéis prodigado los caballos, trompetas, muñecas y muñecos, con lo cual los de carne y hueso se harán felices unas horas; pasadas esas horas, el balón se desinfla, el caballo se queda cojo, las trompetas han enmudecido y del tambor sólo nos quedan los palillos.

Y á esperar que transcurra todo un año, para que otra vez en la noche de Reyes los de la mirra, el incienso y el carbón se conviertan en mozos de cuerda para atender á la incesante demanda.

Claro que sólo pueden engañarnos dos años. Al tercero de existencia ya sabemos que los Magos huirán á Egipto, y allí ó en Belén deben continuar. Sabemos que el papá, ó el abuelo, ó el padrino quien nos proporciona tanta satisfacción; pero nos dejamos engañar para que, engañados nuestros bienhechores y nosotros, gocemos todos del engaño.

¡Tal vez pudiera hallarse en la noche de Reyes el origen de la mentira! El hermanito mayor, ya poseedor del secreto, ayuda á su progenitor para convencer á los pequeños. ¡Ya surge la colaboración en la mentira! Mentira inocente, encaminada al bien, sin malicia... ¡Después vendrá poco á poco la transformación! El hermano mayor engañará por sí solo á sus inmediatos; más tarde engañará al padre, y un día el padre será engañado por todos los hijos colaboradamente.

Todos los hechos grandes fueron inspirados en un hecho sencillo. No os olvidéis del huevo de Colón.

La energía del vapor fué concebida viendo hervir el agua que contenía un puchero. El chocho brusco de dos rústicos pedernales produce una chispa: esa chispa trajo la luz eléctrica.

Bendita seas, noche de Reyes. Bien venidos seáis, Gaspar, Baltasar, Melchor, con vuestro cargamento apetecido; pero no estará de más que vayáis diciendo á los niños que vosotros queréis ser la única mentira, jamás la base del engaño.

Isidoro Fernández.

«El Noticiero Universal»

(POR TELÉGRAFO)

Reparto de juguetes.

Barcelona, 7.—Organizada por *El Noticiero Universal*, se ha celebrado una fiesta simpática en el Hospital repartiendo juguetes á los niños enfermos.

Los hijos de los cajistas del periódico hicieron el reparto.

El director del periódico, D. Juan Peris-Mencheta, dijo que esta fiesta la repetiría todos los años.

Pronunció un elocuente discurso alusivo el doctor D. Alvaro Esquerdo.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

La escuadra inglesa.—Una recepción.—Función de gala.

Coruña, 6.—Esta tarde se ha celebrado en la Capitanía general una fiesta en honor de los marinos ingleses. Asistió el almirante de la escuadra, Mr. Bradford, y los jefes y oficiales de la flota.

Mañana, á las diez, abandonará la escuadra el puerto.

La oficialidad, acompañada del cónsul inglés, fué de caza á las cercanías de la población, cobrando buen número de piezas.

En el teatro Rosalía Castro celebróse anoche una función de gala en honor del almirante por la compañía de Rosario Pino.

Asistieron el capitán general, el gobernador y otras autoridades, que ocuparon un palco con el festejado.

El teatro estaba engalanado con banderas inglesas y españolas.

Títulos de nobleza

En el Ministerio de Gracia y Justicia se han presentado las siguientes instancias:

D. José María Queipo de Llano y Magar solicita Real carta de sucesión en el título de conde de Mayorga, por fallecimiento de su padre, D. Alvaro Queipo de Llano y Gayoso de los Cobos.

D. Juan Casani y Queralt, conde de Cron, solicita Real carta de sucesión en el título de barón de Lardies.

D. Angel Elduayen y Mathet solicita que se conceda á su hijo D. José Elduayen y Ximénes de Sandoval Real carta de sucesión en el título de marqués de Elduayen.

D. Juan de Pablo Blanco y Banluz solicita que se rehabilite á su favor el título de marqués de Campo Alegre.

D. Francisco de Borja Queipo de Llano y Alvarez de las Asturias Bohorques (y en su nombre su padre) solicita Real carta de sucesión en el título de vizconde de Valoria.

D. Juan Orlandis y Despuig solicita Real carta de sucesión en el título de barón de Pinopar.

D. Alvaro Cruzat y González de Estéfani solicita Real carta de sucesión en el título de marqués de Feria.

D. Manuel de Velasco y Solís solicita Real carta de sucesión en el título de marqués de Riocabado.

D. Ricardo Belmonte y de Viguera solicita Real carta de sucesión en el título de marqués de Santa Rosa.

D. José Antonio del Arco y Cubas (y en su nombre su madre) solicita Real carta de sucesión en el título de conde de Arcentales.

Marinas extranjeras

Los nuevos contratorpederos de Francia.

En 1912 la Marina francesa hizo construir seis contratorpederos, cuatro por la industria y dos en el arsenal de Tolón.

Están listos el *Capitaine-Mehll*, *Dehortes*, *Bisson*, *Commandant-Bory* y *Francis-Garnier*; esto es, cinco de ellos.

Tienen 75 metros; desplazan de 750 á 780 toneladas; arman dos piezas de 100 milímetros, dos tubos lanzatorpedos y cuatro piezas de 65 milímetros. Su dotación es de dos oficiales y 81 hombres, y el radio de acción, á una velocidad de 11 nudos, es de 1.170 millas.

LAS FIESTAS DE NOVELDA

El Centenario de Jorge Juan

Animación en la población.—Llegada del ministro y de las autoridades.

Novelda, 5.—Con motivo de las fiestas organizadas en conmemoración del Centenario del natalicio de Jorge Juan, la población presenta animadísimo aspecto.

Las fondas y muchas casas particulares están atestadas de forasteros, que han venido con objeto de presenciar los festejos.

Desde anoche se encuentran aquí el arzobispo de Valencia, el vicario particular de Orihuela, el gobernador civil, D. Rufino Beltrán; el general Larrea, el comandante del Apostadero de Cartagena y sus ayudantes, el delegado de Hacienda, Sr. Pérez Caballero; el comisario regio de Fomento, Sr. Pérez Asensio; el coronel del regimiento de la Princesa, Sr. Montero; el inspector provincial de Sanidad, Sr. Gadea, y otras personalidades.

También han venido una compañía de desembarco y fuerzas del regimiento de la Princesa, con bandera y música, para rendir honores.

En el tren correo llegó el ministro de Marina, acompañado de los diputados á Cortes por la circunscripción, Sres. Francos Rodríguez y Díaz Moreu.

Esperábanles en la estación las autoridades alicantinas y locales, Comisiones de diversos pueblos y significadas personas.

El Sr. Gimeno y sus acompañantes fueron cumplimentados en las estaciones del tránsito por nutridas Comisiones.

Después de revistar la fuerza que le tributó los honores, el ministro se dirigió al domicilio del acudado propietario Sr. Gómez Torosa, donde se hospeda con los diputados.

Inauguración del monumento á Jorge Juan.—Discurso del Sr. Gimeno.

Novelda, 5.—A las nueve y media de la mañana se cantó un *Te Deum* en la iglesia parroquial, al que concurrieron el ministro y numerosos invitados.

A las once se verificó la inauguración del monumento erigido á Jorge Juan, siendo recibido el ministro, á su llegada, con los honores correspondientes.

La plaza de la Constitución, donde se alza la estatua, estaba animadísima. La tribuna y los palcos se hallaban llenos de elegantísimas damas y de invitados.

Comenzó el acto con un discurso del presidente de la Comisión organizadora.

Después el ministro recorrió el pabellón nacional que envolvía la estatua, mientras los músicos ejecutaban la Marcha Real y el piquete de marinería y las fuerzas del regimiento de la Princesa rendían los honores.

La multitud prorrumpió en estentóreas vivas, y la Real Sociedad Colombófila de Alicante soltó 300 palomas mensajeras.

La estatua está admirablemente modelada. Es obra del notable escultor alicantino Vicente Banuls. El pedestal, sobrio y artístico y labrado en piedra blanca de Novelda, se debe al arquitecto D. Francisco Pérez López Pascual.

A continuación habló el ministro, quien consagró un cariñoso recuerdo al Sr. Canalejas, y patentizó la complacencia con que se hubiese asociado á homenaje tan merecido.

Recordó la parte activa que tomó Jorge Juan en notables investigaciones científicas que enriquecieron el caudal de los conocimientos humanos.

Y terminó dedicando un elocuentísimo canto á la Marina. (Gran ovación.)

Luego, acompañados por la banda municipal de Valencia, 500 niños de ambos sexos pertenecientes á las Escuelas municipales cantaron admirablemente el himno á Jorge Juan, letra del padre Luis Calpena y música de D. José Ramón Gomis, ambos hijos de Novelda.

Todos fueron muy aplaudidos, y particularmente el maestro Sr. Gomis, que dirigía los coros.

Terminada la ceremonia inaugural se celebró un banquete y la recepción oficial en la misma casa donde nació Jorge Juan, situada en la hacienda llama «El Hondón».

Concierto en el Casino.—Obsequios del ministro de Marina.—El regreso.

Novelda, 5.—Por la tarde se celebró en el Casino un concierto, al que asistieron el ministro de Marina y todas las personalidades que han venido con motivo de las fiestas del Centenario.

La banda municipal de Valencia, que es una de las mejores entidades musicales de España, ejecutó admirablemente un escogido programa.

Después, á petición del Sr. Gimeno, tocó los himnos de Valencia y Jorge Juan.

Terminado el concierto se sirvió á los invitados un té espléndido.

Los hermosos salones del Casino ofrecían aspecto brillantísimo, y lo mismo la fachada y los jardines, iluminados con profusión y exquisito gusto.

A un niño pobre, hijo de modestos jornaleros de este campo, que ha nacido hoy, le regalará el Ayuntamiento una cartilla de la Caja de Ahorros de 50 pesetas.

Además le pagará los gastos del bautizo, y el ministro le ha obsequiado con 100 pesetas. Se impondrán a la criatura los nombres de Jorge Juan y Alfonso.

El ministro ha dispuesto se obsequie con dos reales por soldado y un rancho extraordinario a los individuos de la marinería y de la tropa que han asistido a las fiestas.

Esta noche ha salido de regreso para Madrid el Sr. Gimeno.

Se le tributó una despedida cariñosísima.

El conflicto balcánico

Se suspenden las negociaciones.

Londres, 7.—Según estaba anunciado, ayer tarde se reunieron los plenipotenciarios turcos y balcánicos.

Presidió la sesión el jefe de la misión montenegrina, y acto seguido Rechid Pachá declaró que Turquía se hallaba dispuesta a hacer nuevas concesiones para demostrar su espíritu de concordia, pero que no podía ceder *Andrinópolis*; pues en este caso los Dardanelos quedarían a merced de cualquier golpe de fuerza.

La Sublime Puerta, según manifestó su ministro, está dispuesta a ceder la isla de Creta; en cuanto a las islas del mar Egeo, manifestó que quedarían en su poder, y que se podría entablar debate en lo referente a la rectificación de la frontera turco-bulgara.

Suspendióse inmediatamente la sesión, para que conferencias separadamente los aliados balcánicos y formularan su respuesta.

Al reanudarse la conferencia, M. Danef declaró que los aliados levantaban acta de la actitud favorable de Turquía en lo que se refiere a Tracia; pero añadió que la Puerta no ha contestado, respecto a *Andrinópolis* y a las islas del mar Egeo, como se esperaba.

Terminó diciendo que era imposible a los plenipotenciarios balcánicos en estas condiciones proseguir las negociaciones.

Apenas pronunciadas estas palabras el presidente se puso el sombrero y se marchó, después de manifestar que la sesión se suspendía *sine die*.

Los huelguistas de la Felguera

(POR TELÉGRAFO)

Una colisión.—Contra un maestro.—Tiros y pedradas.—Varios heridos.

Oviedo, 7.—Ayer tarde se produjo una colisión entre varios huelguistas de la Felguera.

Al pasar éstos delante de la casa donde vive el maestro Sr. Palacios, vieron en el balcón a un individuo, que confundieron con aquél, y prorrumpieron en voces é insultos, apedreándole y disparando algunos tiros de revólver. Una bala fué a herir en la pierna al individuo del balcón.

El Sr. Palacios, que se asomó al balcón, fué también herido gravemente.

Como la colisión arriercera, la Guardia civil se vió obligada a disparar al aire sus fusiles para disolver a los huelguistas.

Ocho de ellos han sido detenidos.

Regreso del general Aldave

Como estaba anunciado, llegó ayer mañana en el expreso de Andalucía el general D. José García Aldave, que ha cesado en el cargo de capitán general, que hasta ahora venía desempeñando en la plaza de Melilla.

Mucho antes de llegar el expreso estaban en los andenes de la estación del Mediodía muchos militares y amigos del general Aldave.

También estaban el ministro de la Guerra, general Luque, el subsecretario del departamento de Madrid, general Orozco; el gobernador militar, general Contreras; el jefe de Estado Mayor de esta Capitanía general, Sr. Sáenz de Boruaga, y distinguidas Comisiones de los Cuerpos de la guarnición.

Al detenerse el tren el general Aldave, que vestía de paisano, y venía acompañado de sus ayudantes, los tenientes coroneles Sres. Costa y García Mancebo, descendió del coche, saludando efusivamente a todos sus compañeros y amigos.

En el automóvil del ministerio de la Guerra se trasladó desde la estación a su domicilio, acompañado por el señor ministro.

EL DÍA DE REYES

CAPILLA PÚBLICA EN PALACIO

Con la solemnidad acostumbrada se celebró en Palacio la Capilla pública de la Epifanía.

La recepción militar de todos los años, así como los demás actos propios de este día, fueron suspendidos por el luto que guarda la familia Real, y sólo se ha verificado la Capilla en atención al beneficio que su celebración reporta a varias iglesias pobres.

Las galerías del Regio Alcázar se hallaban desde las diez ocupadas por numeroso público, en el que figuraban muchas señoras.

A las once en punto salió de las habitaciones de SS. MM. la regia comitiva, en el orden de costumbre, a los acordes de la marcha *Scipión*, ejecutada por la banda de Alabarderos.

Vestía S. M. el Rey el uniforme de Cazadores de Caballería de Victoria Eugenia, con el

collar del Toisón de Oro, y cruzaba su pecho con la banda roja del Mérito Militar.

Con el Monarca iban los infantes D. Carlos y D. Alfonso, vistiendo el primero de general de división, con el Toisón y la banda del Mérito Militar, y el segundo, el uniforme de oficial de Infantería, de gala, con el collar y la banda de Carlos III.

La Reina doña Victoria vestía elegante traje gris perla, y se tocaba con valiosa mantilla negra de *chantilly*, que caía suelta sobre sus hombros. Realzaba su belleza con un magnífico collar de grandes perlas y una soberbia diadema de brillantes a la cabeza.

La infanta doña Isabel lucía también traje de seda gris, y se adornaba con valiosas joyas de rubies y brillantes.

La infanta doña Luisa llevaba un traje de color lila pálido, luciendo igualmente magníficas joyas. Como la infanta doña Isabel, se tocaba con mantilla negra.

Formaban el séquito de SS. MM. y AA. el caballero mayor, marqués de Viana; el comandante general de Alabarderos, Sr. Sánchez Gómez; el jefe de la Casa de la Reina Victoria, duque de Santo Mauro; la Casa militar de S. M. el Rey, en pleno; la oficialidad mayor de Alabarderos, con el general segundo jefe, Sr. Del Río; la oficialidad de la Escolta Real, con el coronel Marchessi, y los ayudantes de Sus Altezas.

En funciones de camarera mayor asistió la condesa de la Corzana, por el luto que viste la duquesa de San Carlos.

De guardia con la Reina concurrió la marquesa de Santa Cristina; con la infanta Isabel la duquesa de la Victoria, y con la infanta Luisa la marquesa de Bayamo.

Como Grandes de España asistieron a la ceremonia los duques de Tamames, Tarifa, Victoria, Vistahermosa, Aliaga, Zaragoza, San Pedro de Galatino, Las Torres, Tovar y Alburquerque; marqueses de Velada, Comillas, Santa Cristina, Salar, Miravalles, Peñaflo, Hoyos, Mesa de Asta, Quirós, Marbais, Portago, Fontalba y San Juan de Piedras Albas, y condes de Superunda, Parcent, Heredia Spínola, Guadiana y Revillagigedo.

Entre las damas que concurrieron, figuraban las duquesas de Zaragoza, Pinohermoso, Ahumada y Vistahermosa; marquesas de Comillas, Salar, Peñaflo, Quirós y Mesa de Asta, y condesas de Aguilar de Inestrillas y Heredia Spínola.

También asistieron numerosos gentilhombres y mayordomos, entre los que se encontraban los Sres. Prado y Palacio, Ortega Morejón, Barsi, Segovia y otros.

Una vez la comitiva en el interior de la capilla, comenzó la ceremonia religiosa, en la que ofició de pontifical el procapellán mayor, obispo de Sión.

Sobre el altar mayor aparecían una gran cruz de plata y 12 relicarios, regalados por el Papa Pío IX a doña Isabel II.

El turno que vistieron el prelado y sus auxiliares data del tiempo de Fernando VI, y está bordado en oro y sedas de colores.

La Capilla musical cantó la *Misa en sol* del maestro Zubiaurre, y en el Ofertorio el Responsorio que se canta con la tercera lección de los *Maitines* en el Oficio de la Epifanía, de Ledesma.

Al llegar al Ofertorio el Rey se acercó al altar, y con la venia del mayordomo, tomó de manos de un capellán los tres cálices conteniendo oró, incienso y mirra, y se los ofreció al obispo.

Hecha la oferta tomó el prelado una cruz de oro y malaquita, y pronunciando las palabras *Centuplum accipies et vitam eternam possidebis* (recibirás el centuplo, y poseerás la vida eterna), se la dió a besar al Soberano.

Los tres cálices en que se hizo la ofrenda fueron donados por Felipe V.

Como de costumbre, los 12 cálices que aparecían en el altar serán enviados a 12 iglesias pobres.

La regia comitiva regresó a las habitaciones de SS. MM. en la misma forma que a su ida, a los sones de la marcha del *Duque de York*, del maestro Anon.

La Reina doña Cristina no asistió, como otras veces, a la tribuna baja; a causa del luto por el fallecimiento de la infanta María Teresa.

La augusta señora, para quien la solemnidad de hoy habrá tenido tan tristes recuerdos, oyó misa en sus habitaciones, en unión del infante D. Fernando.

Weyler, de viaje

Palma de Mallorca, 6.—Con rumbo a Barcelona, capital de su mando, ha embarcado en este puerto el capitán general de Cataluña, don Valeriano Weyler, a quien despidieron en la estación las autoridades.

El general Weyler se negó a hacer declaraciones políticas; no obstante lo cual, algo dijo.

Manifestó que, después del vil asesinato de Canalejas, que lamenta, y lamentará siempre, estima la retirada de Maura beneficiosa para la Patria, para la Monarquía, para el propio partido conservador y, principalmente, para la familia del ex jefe conservador, que, en opinión del general, vivía en un continuo sobresalto por temor a un atentado criminal.

El general Weyler terminó diciendo que él no cree que Maura vuelva al Poder, estimando definitiva e irrevocable la resolución adoptada por el Sr. Maura.

De todas partes

Niño abrasado.

Castellón, 7.—En el pueblo de Benicarló un niño de siete años, llamado José Llorat, se cayó a un horno de cemento, pereciendo abrasado.

Novio criminal.

San Sebastián, 7.—Un joven llamado Manuel Arregui, de oficio cantero, dió muerte en Tolosa a su novia, Salustiana Simón, de veinticinco años, por no acceder a sus peticiones amorosas.

La madre de la víctima queda en el mayor desamparo, pues era el único sostén y ayuda que tenía.

El vecindario quiso lynchar al asesino.

Este ha sido detenido e ingresado en la Cárcel.

El Círculo de Bellas Artes reparte juguetes a los niños pobres.

Valencia, 7.—En el hospital se verificó el reparto de juguetes a los niños enfermos, cuya fiesta fué organizada por el Círculo de Bellas Artes.

Lindas señoritas fueron las encargadas de repartir los juguetes a los niños, que los recibían con grandes muestras de alegría.

La fiesta resultó muy alegre y simpática, terminando con varios números que ejecutaron varios artistas de la feria, para solaz de los pequeños.

Hoy el mismo Círculo ha repartido juguetes a los refugiados en los asilos particulares y a los niños pobres que acudieron al referido Círculo.

Suicidio de un pirotécnico.

Castellón, 7.—En Villarreal ha sido encontrado muerto en su domicilio de la calle de San Pedro un joven de oficio pirotécnico.

El cadáver presentaba una herida grande en el cuello.

Se ha comprobado que se trata de un suicidio.

La botadura del «Alfonso XIII».—Activando los trabajos.

Ferrol, 7.—Se activan los trabajos para la botadura del *Alfonso XIII*.

Los ingenieros ponen todos gran empeño en que dichos trabajos avancen.

La noticia de que los Reyes vendrán a la botadura ha producido aquí general alegría.

Un mitin.

Tarragona, 7.—Se ha celebrado en el Centro Federal un mitin organizado por la Conjuración republicano-socialista.

Presidió el Sr. Nougues.

Hablaron los Sres. Soriano—que hizo historia de la retirada de Maura—, Caballé, Franquet, Batalla y otros.

No ocurrieron incidentes.

Disturbios graves.

Londres, 7.—Comunican de Pekín que en Che-Fu se han sublevado los soldados de la guarnición por irregularidades en el pago.

En completo desorden y armados recorrieron las calles disparando los fusiles.

Resultaron 32 muertos y muchos heridos, entre éstos un general.

Testamento de un príncipe.

Roma, 7.—El ministro de Baviera cerca del Vaticano ha entregado al Papa un sobre cerrado que dicen contiene un importante legado en favor de Pío X del príncipe Leopoldo de Baviera, recientemente fallecido.

¿Ya pareció?

Londres, 7.—Dicen de Veracruz que ha llegado a dicho puerto el famoso ex banquero Rochette.

Choque de buques.

Kiel, 7.—El crucero alemán *Strasburg* y el vapor danés *Christán IX* chocaron, resultando heridos en ambos buques.

El *Christán* quedó con grandes averías.

Record interesante.

Londres, 7.—De Buenos Aires dicen que los aviadores Jorge Beróbera y Lablé, alemán, salieron en monoplano, y atravesando el río de la Plata aterrizaron en Montevideo a las dos horas y cuatro minutos, siendo aclamados.

Explosión de una caldera.

Tolón, 7.—En el momento de levar ancla el acorazado *Massena* explotó una de las calderas, resultando ocho marineros muertos y bastantes heridos.

El presunto heredero.

París, 7.—Comunican que el Zar Nicolás II publicará el día 14 un *ukase* nombrando heredero presuntivo del Trono al granduque Dimitri Paulovitch, que es el príncipe de los hijos del gran duque Pablo, tío de Nicolás II.

El feminismo avanza.

San Petersburgo, 7.—El ministro de Instrucción ha propuesto la admisión de las mujeres a los estudios oficiales de Medicina en la Universidad de Tomsk (Siberia), donde no eran admitidas.

Créese seguro que la moción se aprobará.

Un conde socialista.

Londres, 7.—Existe gran marejada entre la aristocracia londinense contra el conde Russell, miembro de la Cámara; que ha tomado la filiación socialista.

El sucesor de Kiderlen.

París, 7.—Como todo el mundo esperaba, el embajador de Alemania en Roma, Herron Sagow, ha sido nombrado secretario de Estado para el despacho de Negocios extranjeros.

Cementerio profanado.

París, 7.—Ha sido objeto de una vandálica profanación el cementerio de Levallois Perret. Muchas tumbas han sido destruidas.

Los criminales dejaron abiertas las llaves de las tumbas, produciendo la inundación.

Las tumbas profanadas ascienden a 119.

No se ha comprobado que fuera el robo el móvil de la profanación.

Senador con faldas.

Nueva York, 7.—Comunican de Washington que en el Estado de Colorado, donde se ha reconocido el derecho electoral a las mujeres, ha sido elegida senadora la señora de Robinson.

El tenor Viñas

La enfermedad que padecía el anciano padre del eminente tenor Viñas ha tenido el triste desenlace que deploran con el ilustre artista todos sus amigos y admiradores.

Viñas salir ayer mismo para acompañar los restos mortales de su padre con dirección a Mollá (Barcelona), de donde regresará a Madrid en breve para cumplir sus deberes artísticos.

En virtud de esta desagradable circunstancia la empresa del teatro Real se ha visto obligada a alterar la marcha de su plan artístico, suspendiendo la primera representación de *Tanhauser*, anunciada para la función de la noche de hoy martes, y cantándose en su lugar *Los Hugonotes*, en cuya obra alcanzan tan resonantes triunfos la señorita Gagliardi y el señor Palet.

Sin comunicación

A consecuencia del temporal ha estado París incomunicado con España a primera hora de la noche, por haberse interrumpido la comunicación telefónica hasta Burdeos.

Por la misma causa ha seguido la incomunicación telegráfica y telefónica de París con Niza, Marsella y otras poblaciones del Mediodía de Francia.

Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Contra un infundio.

A falta de noticias políticas de que hoy carecía el conde de Romanones, hubiéramos terminado brevísimamente nuestra entrevista; pero un compañero interrogó al presidente acerca de la estúpida noticia que da *La Gaceta del Norte*, de Bilbao, asegurando que el Rey visitó de madrugada al Sr. Maura en el domicilio de éste.

El jefe del Gobierno estimó la pregunta, que le daba ocasión de hacer algunas interesantes manifestaciones.

—Yo soy—dijo—de los que creen que en política todas las armas, aunque no sean lícitas, pueden emplearse cuando se trata de luchas personales. La pasión puede ser disculpa para muchas cosas.

Por eso cuando a mí se me ataca duramente lo lamento, como es natural; pero lo sufro como consecuencia inevitable en las luchas políticas.

A mí se me combate por no estar de acuerdo con mi conducta política, y esto lo respeto; pero si lamento que esas censuras se dirijan hasta al mismo Rey.

Esto, repito, lo lamento profundamente como español y como monárquico, porque pienso en que el día en que los conservadores sean poder, y las extremas izquierdas apelen a esos mismos medios y procedimientos contra el régimen, ¿con qué autoridad podremos censurarles por su actitud?

La contestación será la de que los conservadores, que se tienen por los más monárquicos, han sido los primeros en apelar a ciertas armas contra la Corona.

Y conste—añadió el presidente—que yo admito lecciones y maestros en todo; pero no en amor al Trono.

Y no sólo se trata ya de ese infundio publicado por *La Gaceta del Norte*, sino de tantas otras cosas por el estilo.

Eso es lo intolerable, lo absurdo, y contra eso es débil toda protesta, porque no es tolerable que esas armas se utilicen.

Lo que sucede es que hoy todo está invertido, y que la pasión política se agita en forma tal que nos ha llevado a una verdadera locura.

Sólo así se concibe que se explote como arma política lo falso, lo absurdo y lo inverosímil.

Estas cosas quitan autoridad para lo sucesivo.

La reunión de conservadores.

Hablando de este asunto, el presidente nos dijo que nada podía asegurarse hasta no conocer los acuerdos y la Nota oficiosa.

Un compañero se lamentó de la dificultad que habría para hacer la información, si como esta son necesarios los taquígrafos y la luz de que habló en otra ocasión el Sr. Maura, pues se trata de un acto trascendental en el que se va a ventilar acaso el pasado, el presente y el porvenir del partido conservador.

En oposición a este propósito de los conservadores, recordó el conde de Romanones que la última asamblea del partido liberal fué pública, y no sólo asistieron a ella los periodistas, sino personas ajenas al partido y a la Prensa, que casi tomaron parte activa en las discusiones.

En Gobernación.

El Sr. Alba ha manifestado hoy que mañana se celebrará probablemente un Consejo de ministros, preparatorio del que presidirá el jueves S. M. el Rey.

Rectificando también.

También el Sr. Alba, al ocuparse de la campaña que algunos periódicos conservadores vienen realizando con motivo de la retirada del Sr. Maura, y especialmente del infundio de *La Gaceta del Norte*, del que antes nos ocupamos, decía el Sr. Alba:

—No creo que esa falsa noticia haya sido transmitida telegráficamente desde Madrid, porque aun siendo, yo enemigo acérrimo de la censura previa, la delicadeza del asunto y su falta de seriedad me hubiesen obligado a no cursar el telegrama.

El Consejo de Estado.

La semana próxima se reunirá el pleno de Consejo de Estado para resolver varios expedientes.

Los ferrocarriles de Marruecos.

Esta noche saldrá para Málaga, donde embarcará para Melilla, el ingeniero jefe del Negociado de ferrocarriles del ministerio de Fomento.

Allí estudiará los trabajos que han de realizarse para la construcción del ferrocarril de Tánger a Fez, el de Larache ó Alcazarquivir, etc., etc.

En el Africa española

Emboscada contra unos bandoleros.—Morita desamparada.

Melilla, 6.—Desde hace días merodeaba una cuadrilla de bandoleros por los alrededores de Guelaya, próximos a Bu Arg, con la consiguiente alarma de los moradores pacíficos.

Súplico el general Jordana y comunicó instrucciones a la Policía indígena, la cual preparó una emboscada. Ello fué anoche, y dió completo resultado.

La fuerza hallábase apostada convenientemente, y al presentarse a la madrugada los bandoleros, y cuando intentaban un golpe de mano en un caserío de Buham, la Policía hizo fuego, matando a dos é hiriendo a varios, según dicen los rastros de sangre que luego, con luz del día, se vieron.

Los muertos tenían fusiles Remington y cartuchera con municiones.

En la posición de Sebt se ha presentado un joven y agraciada mora pidiendo protección.

Cuenta que mataron a su padre, y su madre murió hace pocos días.

Entonces ella refugióse en casa de un moro amigo, casado con tres mujeres; pero éstas la recibieron de uñas, y por contera el moro la requirió de amores, lo que la hizo pensar en la fuga y pedir amparo a las fuerzas españolas.

La morita ha sido llevada a Zeluán, bajo la salvaguardia de soldados indígenas casados.

La explotación agrícola en el Zaio.—Varias noticias.

Melilla, 6.—Para celebrar el comienzo de la explotación agrícola en colaboración con los moros, marcharon hoy el gerente de la Compañía, D. Luis Febrer; los socios D. Alonso Pablo Samsom y D. Enrique Sáenz, varios amigos y representantes de la Prensa.

En Zeluán los invitó a visitar la alcazaba el general López Herrero y los obsequió con un *lunch*.

Allí montaron en autos, custodiados por fuerza de policía indígena, y llegaron al Zaio sin novedad.

Los indígenas corrieron la pólvora y sacrificaron borregos, reinando entusiasmo. Las tropas destacadas en Zaio tomaron parte en la fiesta.

Los expedicionarios regresarán mañana. Ampliaré detalles.

En el cine de la Puerta del Campo la Asociación de la Cruz Roja ha repartido juguetes a los niños pobres.

El próximo día 11 debutará en el teatro Alfonso XIII la compañía Beut.

El segundo premio de la lotería de Gijón ha correspondido al comerciante establecido en Cabo de Agua llamado Asensio Granada.

EL MINISTRO DE FOMENTO

(POR TELÉGRAFO)

En Sort.

Sort, 6.—Ha llegado el ministro de Fomento, Sr. Villanueva, a quien acompañaban representantes en Cortes de la comarca, ingenieros y otras personas, que ocupaban seis automóviles.

En San Antonio se detuvo el ministro para comer y visitar las obras del pantano y canal en construcción.

En Engerri el Sr. Villanueva visitó las obras que se construyen para defensa de las salinas.

En Sort entró el ministro acompañado del diputado a Cortes D. Emilio Riu, siendo recibidos por el Ayuntamiento y el

obras que dicha Sociedad está realizando en Capdella.

Han llegado varios operadores cinematográficos para obtener películas de la visita del ministro y de las obras.

Reorganización de la Policía

En la Dirección general de Seguridad se están ultimando los trabajos para implantar los servicios de la nueva organización que ha de tener la Policía.

En la nueva reorganización del Cuerpo se tiende a dos cosas principalmente: a centralizar la dirección de los servicios y a crear dentro del Cuerpo especialistas que dominen el ramo particular a que se dediquen.

A este efecto, se impone la división de las materias en que ha de entender la Policía, y con arreglo a ellas el personal del Cuerpo quedará dividido en ocho brigadas con cinco secciones especiales, para servicios independientes de las funciones generales de las brigadas, amén del personal dedicado a servicios eventuales para trenes y viajes regios y de los ministros.

Las brigadas.

La primera se llamará de «Investigación criminal», y se compondrá de un comisario jefe, cuatro inspectores de tercera y 60 agentes, dividida en cuatro secciones, dedicadas:

Primera. A la busca y captura de los reclamados por cualquier concepto.

Segunda. Investigación de crímenes.

Tercera. Casas de compraventa, casas de préstamos y establecimientos de armas y explosivos.

Cuarta. Carteristas, timadores, estafadores, etc.

La segunda brigada se denominará «De viajeros y extranjeros», y se compondrá de un inspector de segunda y 15 agentes, y, como su nombre indica, estará dedicada a la vigilancia de extranjeros sospechosos y todo lo relativo al movimiento de viajeros en las estaciones férrreas.

La cuarta brigada, llamada de «Informaciones», estará compuesta por un inspector de primera y 20 agentes, y su misión se reducirá a la vigilancia e informe de Círculos y Sociedades de recreo, bailes, espectáculos, tabernas y otros establecimientos e informes para las licencias de uso de armas y caza, apertura de establecimientos y licencias para servicios públicos.

La quinta brigada, denominada de «Espectáculos», se compondrá de un inspector de primera y 20 agente, y entenderá en lo referente a espectáculos y edificios destinados a los mismos, para el cumplimiento del reglamento y policía de los mismos, venta y reventa de billetes, asistencia a ensayos, vigilancia en el interior de las salas y escenarios e investigación respecto a espectáculos de todas clases.

La sexta brigada, encargada de la «Vigilancia durante la noche», estará formada por un comisario, un inspector de segunda y 40 agentes, cuya misión ha de ser las salidas de los espectáculos, hora en que terminan éstos, cierre de cafés y tabernas, moralidad pública, etc.

Este servicio se hará desde las once hasta las dos de la madrugada en invierno, y hasta las tres en verano. Después de esa hora, el personal se distribuirá entre las Comisaría hasta las nueve de la mañana, para auxilios y demás servicios de vigilancia.

La séptima brigada, dedicada al «Anarquismo y socialismo», se hallará constituida por un inspector de primera, otro de segunda y 20 agentes, estando a su cargo la vigilancia del personal peligroso, comprobación de domicilios, filiaciones y otros servicios relacionados con las materias que abarca.

La octava brigada será la «Ciclista, y de comprobación», formada por un inspector de tercera y 30 agentes, que prestarán el servicio de comprobación de informes, servicios urgentes, transmisión de órdenes, etc.

Secciones para servicios especiales.

Primera. Servicio de S. M., formada por un comisario, un inspector de tercera y 20 agentes.

Segunda. Servicio de la Presidencia del Consejo de ministros, por un inspector de segunda y 16 agentes.

Tercera. Estación del Norte, un inspector de primera y 10 agentes.

Cuarta. Estación de Atocha, un inspector de primera y 10 agentes.

Quinta. Estación de Cáceres y Portugal, un inspector de tercera y cuatro agentes.

Servicios dependientes de la Jefatura.

Servicio de barrios.—Se compondrá de un comisario, 10 inspectores de tercera y 100 agentes, encargados del servicio del Censo, informe de los barrios y vigilancia de éstos durante el día.

Comisarios ó Delegaciones subalternas.

Distrito del Centro.—Un comisario, dos inspectores de segunda y ocho agentes.

Distrito del Congreso.—Un comisario, un inspector de segunda, otro de tercera y 20 agentes.

Distrito del Hospicio.—Un comisario, un inspector de segunda y ocho agentes.

Distrito de la Universidad.—Un comisario, un inspector de segunda, otro de tercera y ocho agentes.

Distrito de Palacio.—Un comisario, un inspector de segunda, otro de tercera y ocho agentes.

Distrito de Chamberí.—Un inspector jefe,

otro de segunda, otro de tercera y ocho agentes.

Distrito de Buenavista.—Un inspector jefe, otro de segunda, otro de tercera y ocho agentes.

Distrito de la Inclusa.—Un inspector jefe, otro de segunda, otro de tercera y ocho agentes.

Distrito de la Latina.—Un inspector de primera, otro de segunda, otro de tercera y ocho agentes.

Distrito del Hospital.—Un inspector de primera, otro de segunda, otro de tercera y ocho agentes.

Jefatura local.

Jefe.—Sección administrativa y directiva de servicios.

Secretaría general.

Primera sección.—Registro de entrada y salida y relaciones con el público. Comprende dos negociados, en los que se acumulan infinitos de materias.

Segunda sección.—Asuntos judiciales.

Tercera sección.—Comprenderá lo referente a vagos, mendigos, licenciados de prisidios, sospechosos en observación, niños abandonados y estadística.

Cuarta sección.—Industrias peligrosas, servicios públicos reglamentados, establecimientos de compraventa de objetos usados, de oro y plata; casas de préstamos, cafés, tabernas, casas de huéspedes, etc.

Y, por último, los Registros y Archivos generales.

LA "GACETA,"

El diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Guerra.

Real orden disponiendo se devuelvan a Ignacio Gago las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

Otra ídem id. a José Otero Fernández las 500 pesetas que depositó para acogerse a los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas.

Ministerio de Hacienda.

Real orden disponiendo que el día 20 del actual se hallen desempeñando personalmente sus destinos todos los funcionarios dependientes de este Ministerio.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Real orden disponiendo se provea libremente una plaza de profesor de Alemán, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de esta corte.

Otra disponiendo se proceda a otorgar al personal del Magisterio los ascensos de escala a que se refieren los artículos 28 y siguientes del Reglamento aprobado por Real decreto de 25 de Agosto de 1911.

Administración Central.

Real Academia Española.—Lista de los señores Académicos de número que tienen derecho a tomar parte en la elección parcial de un senador.

Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.—Lista de los señores académicos de número que tienen derecho a ídem id. íd.

Real Academia de Medicina.—Lista de los señores académicos de número que tienen derecho a ídem. íd. íd.

Clases pasivas

En el Centro Asturiano se ha celebrado ayer una reunión, presidida por varios representantes del Centro general de Pasivos de España.

Al acto asistieron numerosos retirados y pensionistas.

En la reunión se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Visitar a los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda para recabar la reforma de las disposiciones dictadas para la revista anual.

2.º Visitar a SS. MM. y entregarles un Mensaje-resumen de sus pretensiones justísimas; y

3.º Organizar manifestaciones y cuantos actos conduzcan al respeto de sus sagrados intereses.

Muerta de hambre

En un miserable cuartucho de la casa número 143 de la calle de Bravo Murillo, sobre un inmundio jergón de paja, sin ropas con que cubrir sus carnes ateridas y sin haber tomado alimento desde hacía más de cuarenta y ocho horas, murió ayer de hambre y de frío doña Socorro Bernaldo de Quirós, respetable señora que en tiempos gozó de una posición desahogada.

La desventurada señora ha muerto tras una vida de infortunio espantoso, de martirios continuados, de horribles privaciones, y en tanto que su modesta pensión y la de su hermana, otra víctima más, iban íntegras, un mes y otro mes, a manos de usureros y habilitados.

Pero ni doña Socorro ni su hermana doña Dolores quisieron jamás ir a llorar su desventura a las puertas de nadie; prefirieron ocultarla a la vergüenza de recibir unas monedas de una mano generosa, que pudiera aliviar la terrible situación que ellas mismas se crearon torpemente.

Una de las dos ha sucumbido; la otra espera su fin próximo en el mismo lugar y en las mismas circunstancias que su hermana; nada pide, nada desea; prefiere la muerte como único remedio a su martirio; pero los vecinos de la

casa, testigos de la vida miserable de ambas mujeres y de la muerte bien triste de la primera, no quieren presenciar el fin lógico de la segunda y, por conducto de la Prensa, piden el amparo de la Beneficencia.

El alcalde, el presidente de la Diputación, alguien habrá que pueda conseguir una cama y un trozo de pan en un asilo ó en un hospital para que espere su muerte doña Dolores Bernaldo de Quirós bendiciendo a sus semejantes, y no muera con una amarga queja de reproche en sus labios.

Por humanidad hay que hacerlo así.

LOS HERMANOS DE LA REINA

Anoche llegaron a Madrid los príncipes de Battenberg, hermanos de S. M. la Reina Victoria.

En la estación esperaban a los augustos viajeros S. M. el Rey, el infante D. Fernando y otras altas personalidades.

Los hermanos de S. M. se alojan en Palacio.

Del Rif a la Corte

Un paréntesis.

Hagamos un alto en la marcha que hemos emprendido por la senda escabrosa del comentario y reposemos un instante de nuestra fatiga.

Sonemos, hijos los ojos del alma al porvenir.

Como una rosada perspectiva luminosa y risueña brilla en lontananza, tejiendo con las gasas brillantes de su diafanidad purísima a manera de una magnífica aureola coronadora de la quimera real de nuestro sueño.

Verdaderamente, es una promesa el Rif; este Rif, que se dilata y esplaya en su vastedad inmensa, infinita, con la mole ingente de sus montañas gigantes, que gibas monstruosas asemejan...; este Rif, que yace bajo la opresión de una melancolía intensa, que lo envuelve y constriñe—cruel melancolía de una tierra virgen, avara de producir, encadenada, sin embargo, al impudor de su virginidad...

No acertamos a explicarnos, ni menos a disculpar la funesta conducta de aquellos gobernantes españoles que hicieron «primeramente» la guerra por un ideal tan santo... y tan práctico—cual es la redención de este pueblo—y de estas tierras!—, ocultando la verdad al pueblo español.

Más hubiéramos ganado si aquellos políticos execrables, que a su antojo remaron la nave del Estado, hubieran tenido un rasgo de valentía, ó de sinceridad solamente, para decir al pueblo en el momento más oportuno: «Vamos a Marruecos, porque el Rif es una esperanza, una promesa sonreída».

Y demostrárselo desde la tribuna de la Prensa, desde los escaños del Parlamento, de haber ellos disfrutado de eso que llamamos sentido común. Pero la manta que solían liarse a la cabeza les cegaba los ojos (dado el excesivo tamaño de semejante prenda), y no le permitía al cerebro funcionar racionalmente, que es como Dios manda y como los pueblos tienen derecho a exigir de sus «ilustres» hombres públicos.

Y efecto de aquella política desastrosa, fatal, vitanda, todavía a estas alturas, después de tres años de guerra! el pueblo desconoce las causas de la misma y su eficacia, que sería mayor, en el sentido ventajoso, de haber gozado al principio de nuestra «aventura» de unos gobernantes que hubiesen sido gobernantes.

Banderilearon con lucimiento al quinto, y fueron sacados en hombros. La entrada, un lleno.

proporcionará a la Patria otra patria extensa, próspera y rica.

¡Ah! Pero es preciso que España sepa proceder en este asunto con habilidad y tacto; es preciso que administren «el gran negocio» hombres aptos, con las dotes indispensables de un talento excepcional, de una cultura singular y de una serenidad inquebrantable.

¡¡Qué crimen más horrible el asesinato de Canalejas!!!

A. V. P.

Círculo de Bellas Artes

Concurso de grabado.

Reunido el jurado designado para adjudicar los premios concedidos en este concurso, acordó otorgarlos en la siguiente forma:

Premio de 500 pesetas a D. Francisco Esteve Botey, y los dos accésits de 200 pesetas cada uno a los Sres. D. Antonio Lobo y Goya y D. Luis González Aranguren.

EL INDULTO

Con objeto de pedir una vez más la concesión de una amplia amnistía para los presos por delitos políticos y sociales, visitaron ayer tarde al señor conde de Romanones los señores Morote (D. Luis), Castrovido y Angulo.

El jefe del Gobierno les manifestó que se encontraba muy deseoso de poder complacerles, siendo así que el inolvidable Canalejas tenía el mismo propósito.

También les dijo que había llevado el asunto al Consejo de ministros y que estaba ya redactado el preámbulo para la concesión del indulto.

Los comisionados salieron muy satisfechos y con grandes esperanzas de las palabras del señor conde de Romanones.

DE SOCIEDAD

Se encuentra algo mejor de la grave dolencia que padece el jefe superior de Palacio, marqués de la Torrejilla.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento. Ayer tarde celebróse una agradable fiesta en casa de la marquesa de San Miguel de Híjar.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Rosario González López para D. Eduardo de Laglesia, hijo del gobernador del Banco Hipotecario.

La boda se efectuará en breve.

Han regresado de San Sebastián la duquesa viuda y la duquesa de Noblejas y de Guadamuz los marqueses de Linares.

Acaba de ponerse a la venta el libro titulado *La sociedad de Madrid*, indispensable por los innumerables datos que contiene respecto a la aristocracia, a cuantos viven en relación con la alta sociedad madrileña.

El día 14 del actual regresarán a la corte los marqueses de la Mina y familia.

Toros en Méjico

Guadalajara, 5.—Se ha celebrado la corrida anunciada con toros de Guanámé, que han cumplido.

Los espadas Bienvenida y Torquito han tenido una buena tarde toreando de capa y muleta y matando, por lo que fueron ovacionados y cortaron dos orejas.

Banderilearon con lucimiento al quinto, y fueron sacados en hombros.

La entrada, un lleno.

La sequía en Aragón

Zaragoza, 7.—Está preocupando grandemente a las autoridades la crisis obrera que se aventa por causa de la sequía.

La falta de agua es tan grande, que en muchos pueblos carecen de ella en absoluto y han solicitado auxilio.

Por orden de las autoridades, las brigadas militares llevarán agua con aljibes a los pueblos más castigados por la sequía, estableciendo un servicio de día y noche.

En la Capitanía general se han reunido los ingenieros de Caminos, Montes y Minas con otras personalidades para ocuparse de la gestión que deben adoptar en vista de la crisis obrera.

El impuesto de la carne en Murcia

Manifestación de protesta.

Murcia, 7.—Para protestar contra el impuesto de la carne, como sustitutivo de los Consumos, se ha verificado una imponente manifestación.

Los vecinos se muestran contrariadísimos por este impuesto, y están decididos a suprimir de una vez y para siempre los fieltos. Reina gran efervescencia.

La Escuela de aviación

El decreto por el que se crea la Escuela de aviación y que ayer fué publicado dice así: «Artículo 1.º Se crea, dependiente del Ministerio de Fomento, la Escuela de aviación, encargada de dar enseñanza práctica y técnica en todo lo referente a la navegación aérea.

Art. 2.º El número de profesores de esta

Escuela será el de cuatro, con arreglo a lo dispuesto por la ley de presupuestos.

Art. 3.º El nombramiento de este profesorado recaerá en ingenieros industriales que se hallen en posesión del título de pilotos aviadores.

Art. 4.º Los gastos del personal de este servicio serán a cargo del capítulo I, artículo 11, del presupuesto vigente, y los de material, a cargo del capítulo XI, art. 7.º, del mismo presupuesto.

Art. 5.º El ministro de Fomento dictará las disposiciones reglamentarias como complemento a este Real decreto. Dado en Palacio, etc.»

DE BARCELONA

Barcelona, 6.—Aún no ha sido identificado el cadáver que fué hallado ayer detrás de los cuarteles nuevos.

Hoy detuvo la Policía a un sujeto que presentaba una cuchillada y varias lesiones.

Se dice que este individuo fué visto ayer por las inmediaciones del sitio en que se hallaba el cadáver.

Se sospecha que hubo riña entre éste y el muerto.

Ambos eran *golfos* de los que comercian con el rancho que sobra en los cuarteles.

El detenido niega su participación en el hecho.

Con motivo de la fiesta de los Reyes, varias Comisiones de los Cuerpos de la guarnición han cumplimentado hoy a las autoridades.

El Sr. García Prieto y su hija pasaron esta mañana en carruaje por la población.

Les acompañaba el Sr. Millán Astray.

Después oyeron misa en la iglesia de Santa Ana.

El ex presidente del Consejo de ministros ha dicho que estará tres días en Barcelona y luego se dirigirá al extranjero.

El Sr. García Prieto será obsequiado mañana con un almuerzo por el gobernador civil, en cuya compañía hará luego una excursión al Monasterio de Montserrat.

El ex ministro de Estado se abstiene en absoluto de todo comentario acerca de los asuntos políticos.

En el Palacio episcopal se verificó hoy una recepción militar con motivo de la festividad del día.

El ilustre prelado doctor Laguarda conversó afablemente con todos los que concurrieron al acto.

También se ha verificado otra recepción con igual motivo en el palacio del duque de S. Ildefonso.

Asistieron las minorías jaimis as de los Ayuntamientos de Barcelona, Badalona y Sarriá; las Juntas directivas de los Círculos jaimistas, los *requetés* y los redactores y director del *Correo Catalán*.

Amenizó el acto una banda de música.

En el expreso de hoy ha marchado a Madrid el comisario de Policía Sr. Martínez del Campo, para posesionarse de su nuevo destino en la Dirección general de Policía.

Ha sido detenido un sujeto llamado Sebastián Echarpe, a quien se supone autor de la muerte del individuo encontrado ayer en los cobertizos inmediatos a los nuevos cuarteles.

El proyecto de presupuesto para 1913, al ser sometido a la aprobación de la Junta municipal de vocales asociados, ascendía a pesetas 29.997.412,48.

Al ser rectificado, por las enmiendas aprobadas, el acuerdo de la próroga para la implantación de la ley sustitutiva del impuesto de Consumos, se elevó a 34.013.039,88 pesetas, aumento debido principalmente al cupo que por Consumos ha de hacerse efectivo al Tesoro, y que asciende a 3.318.000 pesetas.

En el presupuesto del año actual hay una economía de 440.000 pesetas con relación al anterior.

En el pueblo de San Vicente de Castellet se ha tributado un homenaje a Francisco Puig Alsina, con motivo del centésimo aniversario de su fallecimiento.

Puig Alsina fué jefe de una partida carlista en la guerra de los siete años.

En Tordellá está causando grandes daños en los campos una manada de jabalíes. Se han dado varias batidas, en las que se cobran muchas piezas.

Al dejar sobre una cómoda Florentino Casals una pistola, se disparó el arma e hirió a un hermano de dicho individuo.

En la última decena del mes de Diciembre fueron detenidos en la vía pública 401 mendigos. Sólo 82 eran naturales de Barcelona.

Usar ALCODENTAL, es conservar la dentadura

ESPECTACULOS

PRINCESA.—A las 9 y 1/2, El misterio del cuarto amarillo.

ESPAÑOL.—A las 9 1/4, La reina joven.

COMEDIA.—A las 9 y 1/2, Herida de muerte y Madame Pepita.

APOLO.—A las 6 y 1/2, El tenorio musical. A las 10 y 1/2, El arroyo y Tiro Lara. A las 11 y 3/4, La corte del porvenir.

PRICE.—A las 9 1/2, El rey de las montañas.

ESLAVA.—A las 6, Los húsares del Kaiser.

A las 10 1/2, La mujer divorciada.

COMICO.—A las 9 1/2, (senecilla), El amigo de la pipa.—A las 11 (doble), Los hombres que son hombres.

Imp. y Lit. EL PORVENIR MARTINEZ DE VELASCO Y COMPANIA Pizarro, 15.—Teléfono 3.444.—Madrid

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traca, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.618; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleco, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabe Santa María, 156.

Las salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
 Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
 Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
 Para más informes: oficina de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

¡OJO! Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito é instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

Veronés -- Fotógrafo
 San Bernardo, 57.-Madrid
 Tres retratos artísticos: 3 pesetas

EL SIGLO XX
 Fuencarral, 6, Madrid
 Aparatos para luz eléctrica :: Vajillas de todas las marcas :: Cristalerías :: Lavabos y objetos para regalos.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-In-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-In-Furness); fábrica de cañones, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulpúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Bradford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Ekmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-In-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Graus» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 1.700 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Tampico». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 13.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Duminton», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercante construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construído 70 buques de distintas clases.

Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCION
 Madrid: Un mes, 1,50 pes.; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18.
 Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.
 Unión postal: Año, 60 pesetas.
 Extranjero: 75 pesetas.
 Número suelto: 5 CENTIMOS

ANUNCIOS
 Estos deben ser por lo menos para tres meses; terminados por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.
 Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración.
 Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal.
 Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 0,15 pesetas línea sencilla por día.
 Se admiten á todo momento á cualquier hora.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.
 Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.
 Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaca, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaca y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.
 Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Com. inación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
 Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indíca en el viaje de ida.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.
 Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
 Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LA REALIZACION

Grandes talleres de confección de todas clases de prendas y vestuarios para el Ejército, Armada y Corporaciones civiles. Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y á medida. Telas impermeabilizadas. Géneros Nacionales y Extranjeros de todas clases. Especialidad en colores firmes garantizados, Efectos militares, Guantes, Camisería, etc.

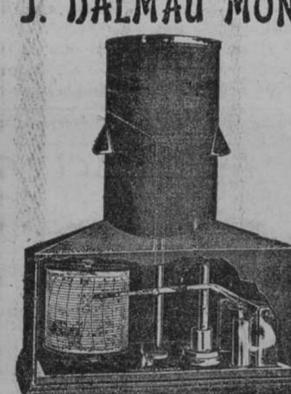
HIJOS DE JOAQUIN M. LAHERA

Duque de la Victoria, 3 y 5 (antes Nueva) CADIZ.—Teléfonos 4 y 125.—Escritorio: San Francisco, 2

CASA RECOMENDADA
“EL P E C I O F I J O “
 41, PRINCIPE, 41

Ropa blanca, abrigos y vestidos.—Equipos para novia y canastillas para recién nacidos.
 Fábrica de blusas.
 Precios de almacén.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20
 BARCELONA
 Fuentes, 12 (junto á Arenal)
 MADRID

Pistolas automáticas Victoria
 Calibres 6,35 y 7,65



Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcaá, 14 BARCELONA VALENCIA Paá, 12

MATUTE
 FARMACIA
 San Fernando (Cádiz).

Muy acreditada y conocida. Todo lo que se relaciona á Farmacia y Medicina. Sólo primera calidad.
 ANTINEUROL.—Lo único contra los dolores de cabeza. Muestra gratis á quien la pida.
 VIRO.—Profiláctico antiséptico
 PASTILLAS POLIBALSAMICAS, contra resaca, tos, bronquitis.

Casa en CADIZ: Plaza de Isabel II, núm. 2.
 SANLUCAR DE BARRAMEDA: Duque de Montpensier, núm. 13.